

SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO

La solicitud debe **presentarse en la Secretaría Administrativa**, adjuntando la **documentación que lo justifique** (ver parte inferior del documento) y **cumplimentando todos los apartados**, en el plazo del **12 al 21 de febrero del 2019** (art. 18.3 del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid).

D./D^a: _____ D.N.I.: _____

Domicilio: _____ Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____ Teléfono: _____ Grado: _____

SOLICITA: Le sea concedido el **cambio de grupo** de las asignaturas **matriculadas en el 2ºcuatrimestre** del curso académico 2018-19:

Código Asignatura	Denominación de la Asignatura	Curso	Grupo Origen	Grupo Solicitado

Valladolid, _____ de _____ de _____

Firma del Alumno/a

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA: (consultar **reverso**: causas y documentación acreditativa)

- ☐ Contrato y horario de trabajo
- ☐ Alta en la Seguridad Social con, al menos, un mes de antigüedad
- ☐ Certificado de deportista de alto rendimiento o de alto nivel universitario
- ☐ Horarios de clase e impreso de matrícula donde se muestre el solapamiento de asignaturas obligatorias de cursos diferentes
- ☐ Otros.....

***A rellenar por el responsable**

CONCEDIDO	DENEGADO	
☐	☐ Falta de justificación documental. ☐ La actividad laboral no cuenta, al menos, con 45 días de antigüedad. ☐ No acredita ser deportista de alto nivel, de alto rendimiento o de alto nivel universitario. ☐ El solapamiento de asignaturas de cursos diferentes no se produce por causas ajenas al estudiante. ☐ Los horarios de transporte no imposibilitan la asistencia a clase. ☐ Disponibilidades organizativas del Centro ☐ Otros.....	EL VICEDECANO DE ESTUDIANTES Fdo: José Luis Mínguez Conde

CAUSAS Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

En cualquiera de los casos que siguen la resolución adoptada por la Facultad tendrá presentes las Disponibilidades organizativas del Centro.

- ❖ Contrato de trabajo o certificado de prácticas externas:
Debe acreditarse que se está realizando desde hace, al menos 45 días, actividad laboral o prácticas externas curriculares durante un periodo que imposibilite la asistencia regular a las actividades docentes de carácter presencial.
- ❖ Alta en la Seguridad Social:
Debe acreditarse un alta con, al menos, con 45 días de antigüedad
- ❖ Certificado de deportista de alto rendimiento:
Debe acreditarse la realización de actividades deportivas de alto nivel, de alto rendimiento y de alto nivel universitario.
- ❖ Horarios de clase e impreso de matrícula:
Debe acreditarse con fotocopia de los horarios y presentación del impreso de matrícula que el solapamiento de asignaturas obligatorias de cursos diferentes se debe a causas ajenas a la voluntad del estudiante (por ejemplo, como consecuencia de la aplicación de las Normas de Progreso y Permanencia de los estudiantes de la Universidad de Valladolid). En consecuencia, el solapamiento alegado no podrá incluir alguna asignatura en primera matrícula, pues el estudiante conocía su horario antes de matricularse.
- ❖ Otros:
En el caso de acreditar problemas de transporte debe aportarse certificación de la empresa de transporte que justifique la imposibilidad de asistir a clase como consecuencia de los horarios desde o hasta su localidad de origen.